

PLAN ESTRATEGICO. FACULTAD DE BELLAS ARTES

INTRODUCCIÓN

La sociedad contemporánea está inmersa en un frenético populismo; el tiempo, es el tiempo del todo se acaba. La actualidad es un tiempo que ofrece un futuro confuso, inmediato y prácticamente ya construido. Un espacio donde el arte, la creación visual, el diseño y la protección del patrimonio deben ser pensados con inteligente diligencia, teniendo en cuenta valores fundamentales para el progreso de la humanidad.

Por eso la educación superior artística se enfrenta a considerables desafíos de responsabilidad social. La sociedad contemporánea pasa por momentos de significativos cambios protagonizados, según el filósofo Byung-Chul Han, por individuos hiperactivos, mecanizados, que sólo trabajan y sólo rinden, que no son capaces de obtener sentido a través de la experiencia y la creación. Por esto, la acción de la Universidad en la sociedad no debería perder la perspectiva humanista así como los valores que las humanidades siempre han aportado al avance de las civilizaciones.

La Facultad de Bellas Artes se posiciona en un eje diligente ante la producción y el conocimiento artístico y su transmisión, entendiendo el conocimiento no como una determinada información o un cierto discurso acerca de algo, sino como un modo de relacionarse con el ser, con el ser del mundo que nos rodea desde un posición crítica, contributiva y relacionada con los contextos sociales contemporáneos en pro de una sociedad más inteligente, activa y sensible a las manifestaciones artísticas y a la preservación del Patrimonio.

El paradigma universitario provee un talante de intelectualidad, de conocimiento ilustrado que dota de sentido a las humanidades y las artes como vehículos de crecimiento social. En este sentido, la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Granada con más de 30 años de historia propone a partir de unos objetivos estratégicos indicar el rumbo de acción y de identidad que la defina dentro de este panorama social, educativo e investigador como una Institución líder y referente del progreso, la transformación, el motor y la avanzadilla de valores artísticos, patrimoniales y estéticos que nos hagan prosperar a todos y den sentido activo y transformador a la vida contemporánea.

Estos objetivos se entienden como un programa abierto que evolucione articulado, apoyado y relacionado con todos los agentes de la comunidad universitaria durante el período 2019-2023.

ESTRUCTURA DEL PLAN ESTRATEGICO

1. Se plantean unos puntos de reflexión, repaso y evidencias de la **situación** actual.
2. Se plantean **objetivos generales** a partir de esa situación. Consta de 20 objetivos. Se trata de un plan abierto que crecerá y aumentará el número de objetivos.
3. Cada uno de esos objetivos alberga un **plan estratégico** que puede contener una o varias **metas estratégicas** para su consecución.

1. METAS ACADÉMICAS

Situación:

- Los dos grados que actualmente se imparten en la Facultad de Bellas Artes han renovado su acreditación.
- Se implantaron dos menciones al Grado de Bellas Artes: una de Diseño Gráfico y otra de Animación.
- La Universidad de Granada promueve la creación de dobles títulos con otras titulaciones de nuestra Universidad. En la Facultad de bellas Artes, aunque hemos tenido algunas propuestas, no hemos llegado a un acuerdo concreto.
- La Facultad de Bellas Artes recibe cada curso una cantidad considerable de estudiantes de intercambio internacional y nacional.
- La Facultad de Bellas Artes, ante los cambios de calendario propuestos en la Universidad de Granada, opta por un calendario de semestres cerrados.
- La oferta de Másteres relacionada con nuestras líneas formativas está en fase de transformación, tanto por su gestión, oferta como por el perfil de los alumnos demandantes.
- La asignatura optativa de Prácticas Externas se expresa como una de las herramientas fundamentales de inserción de estudiantes en el entorno laboral y como medio de relación entre la Facultad y empresas e instituciones.
- La excelencia académica de nuestra Facultad se fundamenta en la amplia optatividad (1:3, frente al 1:2 del resto de la UGR). En esta oferta, la asignatura de proyectos está pendiente de reconsiderar sus tipos de formación y formas como así los han expresado sus profesores.

Objetivo 1:

Fortalecer, enriquecer y ajustar la oferta académica de grados y másteres con el propósito de dar una respuesta más precisa a las demandas formativas actuales.

Plan estratégico:

- Promover la valoración de los Grados y de posibles modificaciones no sustanciales. **Meta estratégica:** *Actualización de los dos Grados.*
- Plantear la ampliación de la oferta académica. **Meta estratégica:** *Iniciar un ideario para un posible Grado de Diseño.*

- Dobles Grados. **Meta estratégica:** *Iniciar una indagación sobre la pertinencia de crear dobles grados de Bellas Artes y de C+R.*
- Reconocimientos y Convalidaciones. **Meta estratégica:** *Definir de manera lo más precisa posible en la Conferencia de Decanos de Bellas Artes de España cuadrantes de reconocimientos de asignaturas comunes.*
- Consolidar la oferta de Másteres y prever su gestión: **Meta estratégica:** *Insistir en la implantación del master de restauración, reiniciar un periodo de reflexión acerca de la oferta/demanda de los másteres en funcionamiento y encontrar nuevos modelos combinados de másteres que lleven una línea de colaboración interdisciplinar que enriquezca los programas y la oferta.*
- Promover alumnos nuestros no se vayan y se queden a hacer másteres y doctorado.
- **Meta estratégica:** *Elaborar un plan de redistribución y optimización de espacios.*

Objetivo 2:

Extender los cauces de preparación, proyección y relación del alumnado durante su paso por la Facultad.

Plan estratégico:

- Revisar y consolidar el programa de oferta de Prácticas Externas. **Meta estratégica:** *Actualización y difusión del listado de empresas e instituciones donde realizar prácticas externas.*

2. METAS DE GENERACIÓN, COMUNICACIÓN Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS

Situación:

- La participación de los estudiantes en la gestión y vida universitaria es intermitente. Los puestos de representación no siempre están ocupados. La Delegación funciona intermitentemente.
- Se han puesto en marcha convocatorias específicas junto con el Vicerrectorado de Estudiantes sobre emprendimiento, asociacionismo y participación estudiantil.
- Se ha creado una comisión de la editorial con la intención de dar respuesta a necesidades propias de nuestra Facultad. Se está trabajando en definir qué tipo de línea editorial.
- La Facultad cuenta con proyectos de apoyo a la creación y a la visibilidad del Centro en la ciudad. FACBA es un proyecto consolidado de la Facultad de Bellas Artes que cuenta con el apoyo de todas las instituciones de la Ciudad.
- Otras actividades, Cursos y Festivales como AlRaso, Circuitos, Exposición en Condes de Gabia, FICZONE, etc., son parte fundamental de la generación y transferencia de conocimientos. La Comisión Unificada mantiene una igual contribución económica en estas actividades.

- Se ha realizado una labor de reorganización y optimización de propuestas en un programa de Itinerarios Formativos a través de Cursos del centro Mediterráneo que refuerzan tanto el currículum paralelo como la retroalimentación y relación con proyectos reales.
- La imagen institucional de la Facultad está en proceso de transformación siguiendo las directrices marcadas por la UGR. Se ha aprobado una nueva señalética para los edificios de la Facultad. La web sigue estando en los parámetros institucionales aunque se ha incrementado con la web 366º con un carácter más visual y comunicativo.
- Se ha puesto en marcha el boletín informativo de la Facultad que sale semanalmente.
- Redes: están funcionando Instagram, Tumblr, Facebook con seguimiento moderado, gestionadas entre el vicedecanato de Estudiantes y Comunicación y una empresa externa.
- A petición de la Delegación de Estudiantes se ha dotado de datos para el uso y gestión de redes sociales.

Objetivo 3:

Consolidar acciones dirigidas a la transmisión del conocimiento, la experiencia y habilidades artísticas y de Conservación de Bienes Culturales en la Sociedad, incidiendo en la **transferencia de estos conocimientos** a partir de la publicación, la divulgación y la promoción de los valores productores de nuestras prácticas docente e investigadoras.

Plan estratégico:

- Mantener la consolidación y emprender vías de evolución y crecimiento en nuestra presencia en la vida cultural de la sociedad. **Meta estratégica:** *Compendiar los programas de Festivales y exposiciones estudiando la viabilidad de ser más efectivos de cara a la colaboración interuniversitaria y de cara a la sociedad. Implementar el Programa Circuitos con estrategias comisariales propuestas desde otras carreras.*
- Aunar esfuerzos y establecer comunicación entre los grados, programas de máster y de doctorado para dar visibilidad y apoyo a los trabajos que en ellos se realizan. **Meta estratégica:** *Proponer la participación de proyectos de TFG, TFM y doctorados en los programas de Extensión: FACBA, BAG, Circuitos, etc.*
- Analizar la oferta extra-académica como oferta paralela y consustancial al currículum académico. **Meta estratégica:** *Mantener y consolidar el itinerario compatible con las actividades académicas que refuerzan y complementan el currículum oficial a través de cursos u oferta de actividades propias a través del Centro Mediterráneo y otras opciones.*
- Mantener el apoyo a las iniciativas y actividades que siguen funcionando con éxito y animar a su evolución a la creación de nueva oferta. **Meta estratégica:** *Asegurar el apoyo económico e institucional por parte de la*

Comisión Unificada a Becas, Cursos y Actividades varias consolidadas e informar de procesos para la creación de nuevas propuestas.

Objetivo 4:

Emprender programa editorial integral, en colaboración con la Editorial Universidad de Granada, que de respuesta, cabida y lugar a procesos de docencia, producción e investigación.

Plan estratégico:

- Consolidación de la mesa de trabajo en torno a un programa editorial que conceptualice y de respuesta a las líneas editoriales. **Meta estratégica:** *Concretar tres líneas de trabajo editorial que aborden monografías de obra artística, trabajos de investigación (tesis, artículos, etc.) y artículos de investigación de autores invitados.*
- Asegurar la viabilidad y posibilidad económica y logística de las líneas editoriales. **Meta estratégica:** *Adjudicar una parte del presupuesto anual de la Facultad a estas publicaciones tanto para producción como para edición.*

Objetivo 5:

Abordar un plan de renovación y adaptación de la visibilidad de la Facultad de Bellas Artes acorde con las líneas propuestas desde la UGR.

Plan estratégico:

- Colocación de la señalética e imagen institucional. **Meta estratégica:** *Abordar económicamente la renovación de los elementos indicativos de los distintos edificios de la Facultad de Bellas Artes así como la incorporación de elementos informativos e identitarios.*
- Plan de identidad y caracterización visual. **Meta estratégica:** *producir elementos de uso identificativo: bolsas, camisetas, carpetas, etc.*

Objetivo 6:

Afianzamiento de los sistemas de información, difusión y comunicación de las informaciones, relaciones y actividades entre los miembros de la Facultad.

Plan estratégico:

- Examen de los sistemas de comunicación y difusión de la Facultad de Bellas Artes. **Meta estratégica:** *continuar con la actualización de las páginas de la Facultad y de sus Grados, así como de 366º, la de su programación y oferta cultural.*
- Examen de los sistemas de información y comunicación social de la Facultad de Bellas Artes. **Meta estratégica:** *Activar interacción y la presencia de*

seguidores en las redes sociales más importantes a través de influencers y/o profesionales de la comunicación.

- Activar la participación de alumnos en la comunicación social de la Facultad de Bellas Artes. **Meta estratégica:** *Mejorar la dotación de tecnologías a la Delegación de alumnos para promocionar la vida universitaria de la Facultad y la visibilidad de la Facultad en la redes.*

3. METAS DE INTERNACIONALIZACIÓN Y MOVILIDAD

Situación:

- La Facultad de Bellas Artes tiene una considerable demanda de movilidad (PDI y Estudiantes). Cada curso tiene cerca de 70 estudiantes extranjeros eligen nuestro centro; un poco menos, entre 50 y 60 son estudiantes de nuestra Facultad que buscan otras experiencias fuera de nuestras fronteras. La facultad de Bellas Artes ya tiene cumplido el objetivo marcado por la UGR para el 2020 de tener una movilidad del 20%.
- La universidad de Granada tiene una amplia gama de oferta de movilidad para PAS, PDI y Estudiantes; mucha de esta oferta no se conoce bien. Existen destinos con los que no hemos entablado relación y que pueden ser una oferta novedosa. También programas para países no europeos con un gran potencial en la formación artística y patrimonial.
- Se valora muy positivamente la experiencia de estudiantes y PDI que han disfrutado de programas de movilidad.
- Se acaba de instalar un lugar de referencia donde visualizar o contener información directa acerca de programas y posibilidades de movilidad, donde las personas que vienen a nuestro centro tengan una referencia.
- Nuestras páginas web sólo están en castellano.
- Disponemos de un programa que pone en valor la acogida a estudiantes de movilidad, la investigación, etc.: BAG.
- Hemos ido mejorando las situaciones de confusión y atasco administrativo en los procesos de matrícula y alteración.

Objetivo 7:

Asegurar y promover la internacionalización de ESTUDIANTES, PDI y PAS atendiendo a sus distintas peculiaridades.

Plan estratégico:

- Examen de la oferta de convenios. **Meta estratégica:** *Revisar los destinos ofrecidos teniendo en cuenta las demandas y necesidades de nuestro alumnado, del PAS y del Personal Docente e Investigador.*
- Revisar y consolidar el programa de movilidad nacional e internacional. **Meta estratégica:** *Revisar el número de convenios entre universidades españolas y buscar o recuperar nuevos convenios con países y universidades con mayor demanda e interés.*

- Visibilizar la información y difusión de programas de movilidad. **Meta estratégica:** *Consolidar y dotar de más actividad el punto de información sobre cómo participar en los programas de movilidad y, si se es de fuera, cómo integrarse en el ámbito universitario de la UGR.*
- Activar la información y difusión de programas de movilidad para el profesorado. **Meta estratégica:** *Informar con detalle de las Convocatoria InterChange Galleries (contacto con galerías de otros países). Difusión de experiencias traídas.*
- Atender a los programas de Movilidad Nacional. **Meta estratégica:** *Proponer en la Conferencia de Decanos de España un plan de revisión de estas movildades para que puedan efectuarse con mayores condiciones de igualdad y comodidad para todos.*
- Ampliación de movilidad: creación de nuevos convenios en países del este/árabes/asiáticos

Objetivo 8:

Creer y posicionar las acciones relativas a proyectos de creación artística e investigación en el marco de la internacionalización.

Plan estratégico:

- Promover la difusión de la producción artística de alumnos y docentes de movilidad. **Meta estratégica:** *Consolidar y promocionar el programa del Festival Internacional BAG.*
- Promover y reforzar la realización de exposiciones conjuntas de índole internacional. **Meta estratégica:** *programa InterChange Galleries.*

Objetivo 9:

Mejorar la imagen y la información sobre la Facultad en el ámbito internacional.

Plan estratégico:

- Mejorar la accesibilidad internacional a nuestra información. **Meta estratégica:** *Traducción de las páginas web y realizar links a todas las guías docentes en inglés.*
- Folletos en inglés sobre Grado en BBAA y C+R, menciones...

Objetivo 10:

Mejorar la adecuación en la oferta de asignaturas.

Plan estratégico:

- Trabajar con la Conferencia de Decanos la terminación de Tablas de equiparación de asignaturas en destinos SICUE (recopilar y actualizar).
- Concretar y repasar las tablas de equiparación de asignaturas en destinos ERASMUS (recopilar y actualizar)

4. INVESTIGACIÓN

Situación:

- La Facultad tiene una baja participación en proyectos y programas de investigación, quizá por falta de información tanto de las posibilidades como de la idea de qué tipo de programas pueden ser válidos en nuestros campos.
- Tenemos cierta confusión en las formas y estrategias para solicitar sexenios a la ANECA.
- NO tenemos información precisa de los procesos y/o posibilidades para difundir resultados de nuestras investigaciones, sean del tipo que sean, o de nuestros doctorandos o estudiantes tutorizados.
- Aunque los procesos de promoción se han agilizado todavía hay profesores que están en fase de acreditación en diversos puestos.

Objetivo 11:

Facilitar el acceso a la información y a los programas de investigación y fomentar la participación en foros de investigación nacional e internacional.

Plan estratégico:

- Facilitar la difusión de información sobre convocatorias. **Meta estratégica:** *Divulgar las novedades Investigación en la web (Buscaremos la posibilidad de suscribirnos a avisos sobre plazos y convocatorias)*
- Difusión de congresos y encuentros, etc. **Meta estratégica:** *combinar la información cultural con la de investigación y remarcarlas en el boletín informativo, webs, redes, etc.*
- Reconsiderar la pertenencia o no a foros de investigación internacional. **Meta estratégica:** *Realizar una batida informativa sobre los foros más importantes de investigación en artes y considerar la colaboración y contacto.*

Objetivo 12:

Mejorar del posicionamiento de la Facultad y de nuestro profesorado en el contexto investigador.

Plan estratégico:

- Propiciar ediciones y publicaciones en BBAA. **Meta estratégica:** *Consolidar el trabajo de la línea editorial. Crear una línea de edición para investigadores.*
- Contribuir a la difusión de la investigación en, para, desde y en las artes. **Meta estratégica:** *Organización actividades tipo Congreso o Jornadas sobre la Investigación en Bellas Artes con publicación de revista paralela.*

- Acercar el conocimiento de la investigación artística a nuestro Centro. **Meta estratégica:** *Invitar a expertos a participar en Jornadas, encuentros y cursos paralelos en nuestro centro con motivo de actos, festividades, etc.*

Objetivo 13:

Facilitar la información y asesorar en los procesos de construcción de currículums, acreditación, sexenios y otras solicitudes.

Plan estratégico:

- Contribuir con programas de asesoramiento. **Meta estratégica:** *Invitar regularmente a expertos que nos ayuden a preparar solicitudes en convocatorias: Sexenios, Complementos, Solicitudes Aneca, a gestionar la bases de datos (SICA), etc.*
- Programar actividades de apoyo para docentes e investigadores para elaborar el currículum. **Meta estratégica:** *programar un ciclo de charlas y talleres de apoyo para publicar en revistas o medios especializados, a saber buscar indicios de calidad.*

5. LÍNEA DE ACCIÓN EN INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURA

Situación:

- La Facultad de Bellas Artes cuenta con varios edificios cercanos entre sí y que tienen condiciones bien distintas. El Edificio Aynadamar es antiguo y requiere de continuos arreglos y adaptaciones.
- Las naves que albergan los Talleres de Escultura están a punto de ser derribadas. La Gerencia de la UGR prevé empezar las obras de un nuevo edificio antes de fin de 2019.
- El Grado de restauración se trasladó a un nuevo edificio y ha estado readaptándose en estos años. La Gerencia de la UGR tiene prevista en el presupuesto de 2019 la intervención en adaptación de la ventilación, extracción, temperatura y humedad para este edificio.
- Se han puesto en marcha y se han mejorado las condiciones de habitabilidad de las cafeterías de la Facultad.
- Las memorias de Gestión de los últimos años recogen las mejoras y adecuaciones que se han ido ejecutando en todos los edificios de la Facultad.
- La Facultad no dispone de una persona encargada con exclusividad de las labores de infraestructura. Es la Comisión, y el decano, quienes se encargan de emprender las acciones necesarias.

Objetivo 14:

Avanzar en el compromiso de mejora de las infraestructuras de los edificios de la Facultad y de las condiciones de las aulas y Talleres.

Plan estratégico:

- Arreglos y mejoras 1. **Meta estratégica:** Continuar el cambio de ventanas en el edificio Aynadamar.
- Arreglos y mejoras 2. **Meta estratégica:** Continuar el cambio de suelos en zonas de Aulas y despachos de Dibujo, pasillos y Taller de Grabado.
- Paredes Edificio Aynadamar. **Meta estratégica:** Continuar el adecentamiento de paredes en pasillos y lugares comunes, aulas y talleres.
- Mejora de los Salones de Grado. **Meta estratégica:** Cambiar y aumentar la calidad de los sistemas audiovisuales de los Salones. Sustituirlos por sistemas de funcionamiento menos complejo y asegurar su funcionamiento correcto en todo momento.

Objetivo 15:

Construcción de nuevo edificio de Escultura e instalación de la ventilación y extracción en el Edificio de Restauración.

Plan estratégico:

- Estar pendientes de las acciones de la Unidad Técnica de la UGR en la construcción del Edificio para Talleres de Escultura. **Meta estratégica:** Colaborar en la necesidades que surjan en este sentido y colaborar con el equipo de aparejadores en la medida en que sea necesario.
- Estar pendiente de la Unidad Técnica para emprender el plan de ventilación del Edificio de Restauración. **Meta estratégica:** mantener una actitud insistente y urgente en este empeño.

Objetivo 16:

Dotar a la Facultad de una persona responsable de la Gestión en Infraestructura.

Plan estratégico:

- Justificar la necesidad de un nuevo vicedecanato. **Meta estratégica:** Insistir en la pertinencia de tener un vicedecanato de Infraestructura, solicitando al Rectorado si dotación.

6. ESTUDIANTES

Situación:

- Se ha trabajado para fomentar la participación de estudiantes en los órganos de gestión de la Facultad.
- El vicedecanato de estudiantes ha organizado encuentros para fomentar la participación.

- El vicedecanato de estudiantes ha organizado Jornadas de emprendimiento y curso de formación complementaria.
- El vicedecanato de estudiantes ha activado el asociacionismo.
- La Delegación de Estudiantes está constituida. Algunos estudiantes están comprometidos en la gestión de actividades como visitas a Arco y Mercadillos de artesanía.
- Se ha dotado de datos móviles a la Delegación para activar su participación en redes sociales.

Objetivo 17:

Activación la participación estudiantil.

Plan estratégico:

- Contacto y formación de los estudiantes que quieran participar en la Delegación. **Meta estratégica:** *Fortalecer el contacto y las formas de participación de la Delegación de Estudiantes.*
- Considerar los medios de participación. **Meta estratégica:** *repensar y proponer nuevas formas de responsabilidad en la participación.*

7. PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Situación:

- El personal de Administración y servicios se encuentra ante la aprobación de una nueva RPT. Esta normativa va a consolidar los puestos de trabajo y sus condiciones.
- La nueva RPT es un proyecto ambicioso que está abierto y puede perfilarse en cualquier momento, según afirma la Gerencia de la UGR, por lo que las variantes parecen posibles. Aún así se pondrá en marcha poco a poco.
- Este plan pone a la Facultad en una posición favorable de crecimiento y consolidación de su personal.

Objetivo 18:

Apoyo a la concreción de la RPT

Plan estratégico:

- Contacto continuo con el Administrador del Centro y con los miembros del PAS de las distintas secciones para estar pendientes de sus necesidades. **Meta estratégica:** *Fortalecer las relaciones y contribuir a la mejora de las condiciones de los distintos trabajadores y de sus lugares de trabajo.*

8. SEGURIDAD Y SALUD

Situación:

- Los Talleres de la Facultad son lugares donde se usan muchos productos químicos, algunos de ellos contaminantes. Hemos tenido situaciones no saludables y con cierto peligro.
- Se han adaptado aulas y Talleres de Pintura y Grabado.
- Otras, como Escultura o Talleres de Restauración está a falta de ser arregladas.
- Muchos estudiantes y profesores demandan información sobre usos de materiales y sobre su toxicidad.
- La Facultad tiende a ser un centro que tienda a contaminar menos y a generar menos residuos.
- Reconocemos un espíritu generalizado de contribución a un sistema de Salud más acorde con el respeto a la naturaleza-

Objetivo 19:

Emprender vías de información y concienciación de los productos y herramientas que se usan en los distintos talleres y de sus características ante el medio ambiente y la salud.

Plan estratégico:

- Programa informativo de Salud y Seguridad. **Meta estratégica:** *Realizar paneles informativos, visualmente llamativos, para informar aula por aula de los productos que se usan y de alternativas ecológicas y alternativas de uso y comportamiento menos contaminantes.*
- Programa de prevención. **Meta estratégica:** *Colaborar con la Unidad de Seguridad del Campus Saludable de la UGR en programas de prevención informativos de las maquinarias y aparatos de los Talleres.*

8. CONTRATO PROGRAMA

Situación

- La Facultad de Bellas Artes firma todos los años un Contrato Programa con la UGR donde se inscriben objetivos amplios de acción y talante que puede consultarse en la WEB de la Facultad de Bellas Artes.